

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DE REGULACION FITOSANITARIA
SUBDIRECCION DE REGULACION NACIONAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACION DEL SERVICIO DE
CUARENTENA VEGETAL
No. DE OFICIO B00.01.01.01.02- 02021



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

021

Esta circular se envía a todas las
Delegaciones Estatales de la SAGARPA
que se mencionan al reverso

México, D.F., a 27 de febrero de 2007

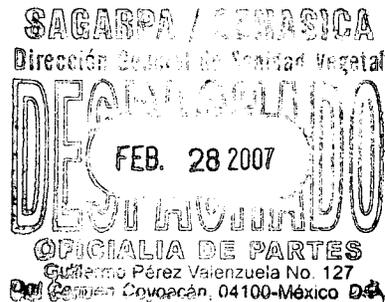
Hago referencia al comunicado enviado a esta Dependencia por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, mediante el cual notifica que debido a que se siguen detectando embarques de flor de corte de gladiola (*Gladiolus spp*) con presencia de roya (*Uromyces transversalis*), se ha establecido como requisito que a partir del 1º de Marzo del presente año todos los embarques que se exporten de gladiola deberán ir libres de hojas.

Mucho le agradeceré, que por su conducto notifique a todos los sectores involucrados en la producción y comercialización de esta ornamental; así como al personal oficial y Terceros Especialistas Fitosanitarios en su Estado, con la finalidad de que den cumplimiento a las disposiciones emitidas por Estados Unidos y evitar posibles rechazos de embarques de flor de corte de gladiola.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE
EI DIRECTOR GENERAL

DR. JAVIER TRUJILLO ARRIAGA



C.c.p. MVZ. ENRIQUE SANCHEZ CRUZ.- Director en Jefe del SENASICA.
LIC. DAVID CUEVAS GARCIA.- Coordinador General de Delegaciones de la SAGARPA.- Ciudad.
DR. KELLY PRESTON.-Director Regional USDA-APHIS-IS-MEXICO, Sierra Nevada No. 115, Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F.
ING. MARCO ANTONIO BELTRAN.- Presidente del Consejo Mexicano de la Flor.- Guillermo Prieto No. 99, Col. Jamaica, D.F.

MPR / JJG / AMN / TFC
Ant: NST00789(0277)

taide2007:circulares2007:circ-disposgladiola(2007)

Guillermo Pérez Valenzuela No. 127. Col. Del Carmen, Del. Coyoacán
Mexico, DF 04100
T. 5658 0096 F. 5658 0096 www.sagarpa.gob.mx

ESTA CIRCULAR FUE ENVIADA A TODAS LAS DELEGACIONES DE LA SAGARPA QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE MEXICO
GUANAJUATO.
GUERRERO
MORELOS
OAXACA
PUEBLA
SINALOA
VERACRUZ